



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1519-D-14
OD 728

Buenos Aires, 09 OCT 2014

Señora Presidenta de la Nación.

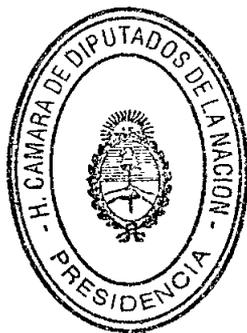
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la labor de la entidad civil Benjamins-Asociación Civil, de la ciudad de Córdoba, por su aporte al enseñar a niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social a tocar el violín.

Dios guarde a la señora Presidenta.



Electro

[Firma manuscrita]